		ORDEN DE CO	MPR	A POR	CATÁLOGO	ELEC	CTRÓNIC	О		
Orden de compra:	CE-20200001767722		Fech emis		29_01_2020		echa de ceptación:	2020		
Estado de la orden:	Revisada									
			DATO	S DEL	PROVEEDO	R				
			Razó		ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EL DELIRIO 1 ASOSERLIMDE		UC:	C: 0992933909001		
Nombre del representante legal:	DELGADO PE	EÑA MARCOS JA	AVIER	t						
Correo electrónico el spmarcosdelgado@hotmail.com egal:			Correo electrónico de la spmarcosdelgado@hotmail.com empresa:							
Teléfono:	0960677421 05	278769 0986740	043							
Tipo de cuenta:	horros Número cuenta:	o de 40081432	3 X	ódigo d inancie	e la Entidad ra:	230206	Nombre Entidad		BANECUADOR	
		DATOS	DE L	A ENT	IDAD CONTR	ATA	NTE	- No.		
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - MOCACHE - QUEVEDO - MIES			RUC: 1260043620001			Teléfono: 052-783169			
Persona que autoriza:	IRENE PATRICIA MASSUH FERNANDEZ		Cargo:		DIRECTORA DISTRITAL		Correo irene.massuh@inclusion.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MARIANA DE JESUS BUSTILL SANCHEZ			Correo electrónico:			mariana.bustillo@inclusion.gob.ec			
-	Provincia: LO	OS RIOS		Cantó	n: QUE	EVED	O Parro	quia:	SIETE DE OCTUBRE	
Dirección Entidad:	PARROQUIA SIETE DE OCTUBRE CALLE SEGUNDA Y LA C			Número: N1-12			Inters	sección:	A TRES CUADRAS DE LA CLINICA SANTA MARIANITA	
	Edificio: MIES QUEVEDO			Departamento: DIRECCION			ON Teléfo	no:	052-783169	
Datos de	Horario de rec mercaderia:	cepción de	07:00 A 16:00							
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia: MGS. GINA AROCA MONTERO									
Dirección de entrega:	PARROQUIA SIETE DE OCTUBRE CALLE SEGUNDA Y LA C N1-12 y A TRES CUADRAS DE LA CLINICA SANTA MARIANITA, MIES QUEVEDO, DIRECCION									
Observación:	CONTRATAC	IÓN DE SERVIC	IO DE	LIMPI	EZA PARA EL	CEN	TRO GER	ONTOL	ÓGICO DE QUEVEDO	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago

no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: MARIANA DE JESUS

Nombre: IRENE PATRICIA MASSUH FERNANDEZ Nombre: MGS. IRENE PATRICIA

	LO SANCHEZ MASSUH FERN	ANDE	L		MASSU	H FERNA	INDEZ	
	DET	ALLE						
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un período mínimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra.meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. SUPERVISIÓN: Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recorrer las immediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario. HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y smable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Execelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. HERRAMIENTAS: *HERRAMIENTAS CANTIDAD Coche escurridor 1 por cada 3000 m². Coche utilitario 1 por cada 5000 m². Escalera telescópica de 7 m 1 por cada 5000 m². Escalera pata de gallo (tipo tijera) 1 por cada 10.000 m². Rastrillos 1 por cada 4000 m² en caso de que existan jardines. Palas 1 por cada 4000 m² en caso de que existan jardines. Tijeras de jardín 1 por cada 4000 m² cosada 1000 m². Costales 1 por cada 10.000 m². Carretilla 1 por cada 10.000 m². Carretilla 1 por cada 10.000 m². Carretilla 1 por cada 10.000 m². Señalización de prevención de vidrio con aplicador químico con extensiones 1 por cada 2.000 m². Aspiradora Industriales 1 por cada 10.000 m². Bombas Fumigadoras a motor 1 por cada 10.000 m². MAQUINARIA: Abrillantadoras 1 por cada 6000 m². Aspiradora Industriales 1 por cada 10.000 m². Con cada 10.000 m². MAQUINARIA: Abrillantadoras 1 por cada 6000 m². Aspiradora Industriales 1 por cada 10.000 m². Con cada 10.000 m². TAREAS BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS:	3019 (11 meses)	1,2900	0,0000	42.839,6100	12,0000	47.980,3632	530209

NRO. DE PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área total del lugar donde se realizará la limpieza, (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 900 metros cuadrados por persona) MATERIALES: Alcohol antiséptico, aromatizante, ambiental, desinfectante aromaterapia, cloro liquido 5.5%, atomizador, mano de oso, bomba para baños, detergente, escoba de pluma, escoba de ocoo, estropajo reforzado color verde, paño microfibra, fundas de basura negras 23x28 medianas, fundas de basura negras industriales 30x36, fundas de basura blancas pequeñas 18x24, guantes bicolor calibre 25, insecticida de 600 ml, lavavajilla de 450 gr, aceite rojo para limpiar muebles, tela repuesto de mopa para barrido 40cm, estructura de mopa 40 cm, tela repuesto de mopa para trapeo 40 cm, squash y extensión, recogedores de basura, trapeadores jumbo, guantes de nitrilo, lija de agua, balde de 12 lt., jabón líquido para dispensador, papel higiénico jumbo de 250 mtrs doble hoja blanco, papel toalla de mano, insecticida, abono orgánico, mopas para limpieza de vidrio de 35 cm. JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a tumos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana	
--	--

Subtotal	42.839,6100
Impuesto al valor agregado (12%)	5.140,7532
Total	47.980,3632

Número de Items	3019			
Total de la Orden	47.980,3632			

Fecha de Impresión: lunes 3 de febrero de 2020, 11:32:07